

AYUNTAMIENTO TRANSPARENTE Publicidad Activa: Instrumento al servicio de la transparencia

05/11/2015

Las áreas de Alcaldía y Participación Ciudadana están elaborando nueva sección, "Ayuntamiento Transparente", en esos momentos en construcción, a la que puede ya accederse desde la página de inicio de la web municipal. Con su puesta en marcha, se comienza a aplicar la Ley de ámbito estatal y carácter básico 19/2013, de 10 de diciembre, y la Ley 8/2015, de 25 de marzo, de Transparencia de la Actividad Pública y Participación Ciudadana de Aragón en lo que se refiere a la Publicidad Activa.



Estructurada por áreas temáticas, la sección se divide en siete bloques que toman información de otras secciones de la página web o directamente de las actividades y los acuerdos que adoptan los diferentes Órganos municipales.

1. Institución, organización y personal.
2. Retribuciones de altos cargos.
3. Información jurídica y patrimonial.
4. Contratación y convenios.

5. Economía y presupuestos.
6. Servicios y procedimientos.
7. Información urbanística y de medio ambiente.

La Publicidad Activa es una de las vías más adecuadas para generar transparencia, es casi sinónimo de apertura de documentos libremente disponibles y reutilizables. El propósito del Ayuntamiento de Zuera es profundizar en la línea de Gobierno Abierto y posibilitar que con la información disponible en la página web los ciudadanos se conviertan en auténticos auditores de la actividad municipal.